



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

15 AGO 2024

RES.H. Nº 1028/24 SALTA,

Expte. Nº 4696/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Maestría en Derechos Humanos, Miriam Felisa Flores L.U. Nº 791.303, tramita la aprobación de tema y designación de la Dirección de Tesis, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nélide Liliana Valdez acepta la responsabilidad de ser su Directora y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el diseño presentado, el que cumple con los requisitos solicitados para una Tesis de posgrado;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 283/24 aconseja aprobar el diseño de Tesis y designar a la Directora propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del 13/08/24)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de Tesis de Maestría en Derechos Humanos, propuesto por la estudiante Miriam Felisa Flores L.U. Nº 791.303 titulada: "ESCENARIOS DE CO-ENSEÑANZA EN ESCUELAS DE NIVEL INICIAL CON COMUNIDADES GUARANÍ DEL DPTO. SAN MARTÍN DE LA PROVINCIA DE SALTA. 2022- 2023".-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Nélide Liliana Valdez como Directora de la Tesis de Maestría a la que se hace referencia en el artículo que antecede.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a Miriam Felisa Flores, Dra. Nélide Liliana Valdez, Departamento de Posgrado, Dirección de Carrera Maestría en Derechos Humanos y Boletín Oficial.-


Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa